



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BIO - BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

REF: Aprueba trato directo para contrato de servicio de fotocopiado con proveedor SERTCOM EIRL, por causal Art. 10, N°7, letra j, Ley 19.886 de Compras y contratación Pública

TREHUACO, 25 NOVIEMBRE

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0647/

VISTOS:

1. El Decreto N°1.682 de fecha 23 Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal año 2017.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°7, letra j) "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
3. La Cotización entregada por SERTCOM EIRL, Rut 76.196.771-1.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. Que este municipio se encuentra en la necesidad de contratar el servicio de fotocopiado para desarrollar las labores administrativas de la institución.
2. Que la naturaleza de la contratación del presente servicio es de baja complejidad, por lo que licitar implicaría un excesivo gasto de recursos humanos, los que son limitados en el departamento de finanzas municipales.
3. Que el monto de contratación del presente servicio es menor a las 100 UTM.

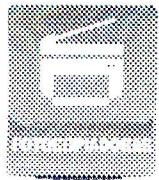
DECRETO:

1. APRUEBESE TRATO DIRECTO para el contrato de **Servicio de Fotocopiado**, fundado en el artículo 10, N°7, letra j) de la Ley 19.886 de compras y contratación pública.
2. APRUEBESE CONTRATO entre el proveedor **SERTCOM EIRL**, RUT 76.196.771-1, domiciliada en Calle San Sebastián #1541, Chillán, representada por **Don Pablo Villegas Matus**, Rut \_\_\_\_\_ y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, RUT 69.250.600-6, domiciliada en Gonzalo Urrejola 460, Trehuaco, representada por su Alcalde (s) **Juan Andrés Godoy Bustos**, para prestar el **Servicio de Fotocopiado** por un monto de \$ 3.094.000 (tres millones noventa y cuatro mil pesos) gastos e impuestos incluidos, acuerdo a cotización adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y CARTES RAMIREZ  
8° R. SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
JUAN ANDRÉS GODOY BUSTOS  
ALCALDE (s)



# Sertcom .Eirl

**76.196.771-1**

Equipos de oficina

Venta arriendo y servicio técnico de equipos electronicos  
Accesorios e insumos computacionales

COTIZACION
191

TREHUACO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos.

RUT	CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
69.250.600-6	I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	JUAN GODOY	21-nov-2017	TREHUACO
TELEFONO	DIRECCION	E-MAIL	DESCUENTO	T. PAGO
2832200	GONZALO URREJOLA 460	trehuaco.adquisiciones@gmail.com	0%	A CREDITO

	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
		Fotocopia Blanco y Negro	130000		\$20	\$2 600 000
COMPRENDE MANTENCION DE MAQUINAS, PROVISION DE INSUMOS, VISITAS DE MANTENCION Y REPARACION.					NETO	\$2.600.000
					IVA	\$494.000
					VALOR TOTAL	\$3.094.000

ATENTAMENTE

PABLO VILLEGAS MATUS

[REDACTED]  
DPT DE VENTAS